

**Club Atlético Talleres de Remedios de Escalada: Historia de la crisis del club**

Martina Canosa Kunusch, Universidad Nacional de Lanús.

[marti.canosa@hotmail.com](mailto:marti.canosa@hotmail.com)

Florencia Dezotti, Universidad Nacional de Lanús.

[florenciadezotti@gmail.com](mailto:florenciadezotti@gmail.com)

La siguiente ponencia está enmarcada dentro del proyecto de investigación 33B104 “La relación entre los poderes públicos y los clubes de fútbol: el caso Talleres de Remedios de Escalada 1990-2012”, llevado a cabo en la Universidad Nacional de Lanús.

El presente trabajo abordará la crisis institucional del Club Atlético Talleres de Remedios de Escalada, un proceso que, aún de origen impreciso, puede rastrearse a comienzos de la década del '90, en el contexto de crisis socioeconómica en el marco de las denominadas políticas neoliberales. Crisis de alcance nacional que, entre varios efectos que desencadenó, produjo desequilibrios institucionales en numerosos clubes de fútbol de la Argentina.

Pretendemos describir la historia de la crisis de la institución que la llevó a la quiebra en 1999, y a la vez, analizar el proceso de recuperación de la misma en el año 2008. La particularidad del caso que nos compete, radica en las características de los actores intervinientes, en las luchas de intereses, y en las circunstancias políticas, sociales y económicas que llevaron al mismo a lidiar con semejante realidad.

En la crisis y resurrección de Talleres hemos podido, por lo menos por ahora, encontrar algunos lineamientos para poder comprender íntegramente las consecuencias que produjo el neoliberalismo sobre la realidad de clubes de fútbol de la Argentina.

Palabras claves: crisis actores intereses neoliberalismo renacimiento

**Los orígenes**

Los orígenes del Club Talleres de Remedios de Escalada se remontan al 1° de junio de 1906, cuando a partir de la iniciativa de los integrantes de dos equipos existentes en el barrio de Banfield, denominados "General Paz" y "Los

Talleres”, decidieron unirse y así darle inicio a uno de los míticos clubes del sur del conurbano bonaerense.

En un primer momento el nombre de la entidad fue Talleres United Football Club aunque luego fuera modificado. Transcurrirían 20 años, hasta que adoptase el nombre que hoy ostenta. Afiliado a la Asociación del Fútbol Argentino desde 1915, recién consiguió un logro de relevancia deportiva en 1925, cuando ascendió a Primera División del fútbol amateur. Año en el que también el éxito estuvo relacionado con el crecimiento de la institución: se adquirieron los terrenos para la construcción de su campo de deportes en la actual intersección de las calles Timote y Manuel Castro, espacio que hasta el presente sigue manteniendo.

### **El fantasma...**

La quiebra decretada en 1999, es el fin de un proceso que puede rastrearse por lo menos a comienzo de esa década.

Por ejemplo, en la Memoria y Balance del año 1992 (Club Atlético Talleres, 1992), pueden apreciarse varios párrafos en los que se da cuenta de ciertos problemas económicos por los que ya atravesaba la institución. Según es señalado, la Comisión Directiva se había propuesto “cumplir con una premisa sustancial que era lograr el mejor rendimiento con el menor gasto posible (...)” (Club Atlético Talleres, et al).

Cuatro años después, la situación lejos de mejorar parece haberse agudizado:

Ha transcurrido un año más en nuestra vida institucional, (...) llegó envuelto en el fantasma de la triste realidad, que durante muchos años se venía hablando, la posibilidad cierta de tener que cerrar las puertas de nuestra institución (Club Atlético Talleres, 1996).

En primer lugar el cierre del club aparece en el horizonte, pero además se menciona como algo “que durante muchos años se venía hablando”. En este punto resulta de sumo interés preguntarse ¿desde cuándo el club comienza a estar en problemas? O mejor aún ¿desde cuándo los dirigentes perciben esto? A partir de lo mencionado, es posible afirmar que el proceso que culmina con la quiebra en 1999, tiene como mínimo, diez años.

**... de la triste realidad**

Noventa años después de su fundación, el club comenzó a vivir el capítulo más largo y duro de toda su existencia: en noviembre de 1996, la Justicia intervino por primera vez en su historia y decretó un concurso preventivo de acreedores, designando a la contadora Nilda Vázquez como síndico de la entidad.

Sin embargo transcurrirían tres años hasta que finalmente fuera decretada la quiebra (con clausura por un plazo inicial de diez días), a razón de que la dirigencia del club no había podido acordar con Futbolistas Argentinos Agremiados, al que le adeudaba \$400.000 dólares, de los \$1.700.000 totales. Esto incluyó, por lo tanto, el cierre de la sede y la suspensión de actividades. Así, el 2 de noviembre de 1999 se convirtió en el día más gris de la historia del club.

Dicha decisión movilizó a alrededor de dos mil personas, entre socios, hinchas, vecinos y curiosos frente a la sede del club para manifestarse contra la clausura del mismo, que organizaron marchas, colectas y acampes (“Talleres no tiene remedio”, s.f.). Nada parecía que iba a ser igual, sin embargo, fueron solamente diecisiete días los que el club estuvo cerrado, ya que el juez civil a cargo, José María Durañona, le levantó la inhabilitación. La decisión se vio enmarcada en la figura de quiebra con continuidad de actividades, con la condición de que el plantel de fútbol profesional de la institución, esté formado solamente por jugadores que hayan surgido de sus inferiores. Así fue como, luego de tres partidos suspendidos por la Asociación del Fútbol Argentino, Talleres regresó al Torneo de la Primera B Metropolitana (“Talleres vuelve a jugar”, 1999).

Los hinchas y los socios se convirtieron en actores claves, contribuyendo para que el club pudiera salir de la quiebra: en marzo del 2000, un conjunto de socios y ex directivos del club formaron una Comisión de Apoyo, para hacer frente a las necesidades financieras de la institución.

### **La ley N° 25.284**

El 6 de julio del 2000, el Congreso de la Nación sancionó la ley N° 25.284 de Régimen Especial de Administración de las Entidades Deportivas con Dificultades Económicas (Fideicomiso de Administración con Control Judicial). La misma contemplaba la administración de entidades deportivas en crisis

económica a través de un órgano fiduciario, que permitiera sanear los pasivos, mediante la generación de ingresos genuinos para pagarle a los acreedores, abogando por la continuidad de la institución. De esta manera, esta nueva legislación intentaba evitar la liquidación y el cierre de las instituciones deportivas, permitiendo ordenar sus cuentas y garantizando a los acreedores el cobro de sus créditos.

La promulgación se enmarcó en el contexto de la crisis de uno de los grandes clubes de fútbol del país, Racing Club de Avellaneda, quien había solicitado su propia quiebra en julio de 1998 por la imposibilidad de afrontar los pagos de dos concursos preventivos previamente acordados. La ley, por lo tanto, significó el último recurso para evitar el remate de sus bienes por los próximos tres años y de poder así seguir compitiendo en el Torneo de la AFA durante el resto del 2000. (Calvano, L. y Sagardia D., 2000). Paralelo a esto, surgió en el seno de la sociedad civil el debate entre la viabilidad de mantener asociaciones civiles deportivas sin fines de lucro y la alternativa de permitir la aparición de sociedades anónimas deportivas. Sus impulsores, no encontraron la aceptación esperada para poder transformar la finalidad social de los clubes a través de un marco jurídico nacional, por lo que buscaron alternativas. Ello desembocó en que se creara una nueva figura dentro de la normativa de la AFA, en marzo de 2000, denominada "Gerenciamiento de Entidades Deportivas". El gerenciamiento es, a decir de Aguilar, Chebel y Francis (2003), la deformación o el paso intermedio o previo de lo que se ideó como sociedades anónimas deportivas.

### **Negociaciones**

En Talleres, esta legislación dio el marco para la conformación de un triunvirato que dirigiera los destinos de la entidad, encabezado por la contadora Vázquez. Luego de que a fines de julio de 2000, el juez recibiera por parte de las autoridades el proyecto a través del cual se proponía convertir a Talleres en filial del Club Atlético Vélez Sarsfield, comenzó una nueva etapa: el convenio entre ambas entidades implicaba el pago por parte del Fortín de una cuota fija de fondos a Talleres. El club de Escalada le cedió a cambio, los derechos federativos de algunos jugadores juveniles ("Se terminó todo", 2002).

El 16 de enero de 2002 fue promulgada la ley N°12.841 que declaraba “patrimonio cultural de la Provincia a la sede social y al estadio del Club Atlético Talleres de Remedios de Escalada”, ya que no se podía “permitir que la piqueta se lleve una porción de la cultura, de la historia, y de los sentimientos de la localidad de Remedios de Escalada en el partido de Lanús” ([Ley N° 12.841](#)).

Luego de otro año con vaivenes en lo económico y en lo deportivo, el juez determinó en septiembre de 2003 la cesantía del triunvirato en sus funciones frente al club, dado una creciente disconformidad respecto a su desempeño. A partir de esa instancia, la comisión de socios se encargó de renegociar con los acreedores, y en sus primeros pasos acordó la reducción del 50 por ciento del total de la deuda. De esta manera, el club intentó lograr el avenimiento definitivo para asegurarse así la continuidad de las actividades y de la institución en general (Castillo, 2003).

Este nuevo panorama acercó al club a una entidad que también colaboraría en la reconstrucción: la Fundación PUPI, creada por Javier Zanetti, jugador surgido de las inferiores de Talleres. Dado que el club no tenía forma de afrontar los gastos que implicaba competir en la Primera B Metropolitana, la Comisión de Apoyo firmó un convenio con la Fundación con el objetivo de que ésta se hiciera cargo de generar fondos externos (Fernando Bessaso, comunicación personal 5/7/2013).

### **¿La resurrección?**

En octubre de 2007, los abogados que habían comandado los destinos del club desde 2002, solicitaron el levantamiento de la quiebra, pero éste no fue concedido. Sin embargo en febrero de 2008, el club había recaudado \$900.000, de la deuda declarada de \$1.100.000 (Moix, M., 2008).

El 11 de junio de 2008, por iniciativa del intendente del municipio de Lanús, Darío Díaz Pérez, fue organizado un partido a beneficio entre Talleres y el Club Atlético Lanús que contó con la participación de Diego Maradona y de otras con figuras de renombre del fútbol. El mayor porcentaje del dinero recaudado fue destinado a solventar los gastos de Talleres (Tagliaferro, 2008).

La historia empezaba a teñirse de albirrojo, ya que en noviembre fue presentada nuevamente una solicitud para el levantamiento de la quiebra. Y

llegó el día. El 29 de diciembre, el juez Durañona dictaminó levantarla, a partir de que la institución declarara que tendría el dinero para saldar finalmente los compromisos que había mantenido con ciertos acreedores (“El Tallarín le dijo adiós a la quiebra”, 2008).

En audiencia con el magistrado, la Comisión de demostró que se habían conseguido avales por los \$ 650.000, de los cuales \$420.000 resultaron de los derechos de formación por el pase de Germán Denis al Napoli. Asimismo, la AFA a través de su tesorero, firmó en garantía de que ese dinero iría a ingresar. Otra señal de que Talleres se comprometía a saldar todas sus deudas, llegó por parte del intendente de Lanús, quien también pidió la solicitud de levantamiento, por la función social que cumplía el club y asumiendo, a la vez, el compromiso de colaborar con el mismo. De esta manera, Talleres quedó en condiciones de volver a poner en funcionamiento la Comisión Directiva que administraba al club antes de los sucesos de noviembre de 1999 (“Año nuevo, vida nueva”, 2008).

### **Palabras Finales**

Sobrevivir a la década del '90 y a los agitados primeros años del nuevo siglo, fue todo un desafío. Privatizaciones, desregulación gubernamental, recortes en el gasto social y una profunda certeza de considerar que todo aquello que estaba en manos del Estado, era ineficiente, no era el mejor marco para resultar airoso, y menos aún con saldo económico favorable.

Talleres no pudo evitar el advenimiento de su crisis y posterior quiebra, al igual que un sinnúmero de entidades deportivas de la Argentina. Sin embargo, el fútbol pudo, en parte, escapar al marco de legalidad paulatinamente instaurado y edificado para sostener el nuevo proceso de acumulación: el impulso a las sociedades anónimas deportivas fue frenado por el exitoso, aunque profundamente endeudado, modelo de las asociaciones civiles sin fines de lucro. La nueva ley prestó ayuda al contemplar a los clubes en quiebra, en detrimento de los intereses de los acreedores.

Así las cosas, el caso de Talleres no fue aislado. Sin embargo, numerosas son las fuentes que destacan la participación de los socios unidos en torno a la Comisión de Apoyo, figura por demás novedosa, con el fin de que el club

“reviva”. Asimismo, hemos podido encontrar distintas interacciones con los poderes políticos en las divergentes circunstancias políticas, sociales y económicas que atravesó el club durante su crisis. Una “desatención” por parte de las autoridades municipales y nacionales a fines de los 90, chocó con una incipiente preocupación que desembocó en una declaración favorable por parte de la Provincia, ni bien iniciada la siguiente década. A su vez, el apoyo del gobierno local resultó por demás explícito a partir del 2007.

Aún quedará por indagar si, luego del proceso al que denominamos resurrección, que derivó en la salida de la quiebra, el club recuperó ese esplendor que pareció tener o si debió seguir luchando por su existencia.

### **Bibliografía**

*Agencia Universitaria de Noticias y Opinión* (30 de diciembre de 2008). “Año nuevo, vida nueva”: <http://www.auno.org.ar/article/ano-nuevo-vida-nueva/>

Aguilar J. M, Chebel E. y Francis C. (Junio de 2003). “El origen de los clubes en la Argentina y el rol del Estado frente a las entidades deportivas, en *EFDeportes.com*, Revista Digital. Buenos Aires, Año 9, N°61: <http://www.efdeportes.com/efd61/clubes.htm>

Calvano, L. y Sagardia D. (Julio de 2000). “Un salvavidas legal para la Academia”: <http://old.ole.com.ar/diario/2000/07/07/r-00849d.htm>

*Clarín* (26 de noviembre de 1999). “Talleres vuelve a jugar”: <http://edant.clarin.com/diario/1999/11/26/r06802d.htm><http://edant.clarin.com/diario/1999/11/26/r-06802d.htm>

*Club Atlético Talleres de Remedios de Escalada* (Mayo 20, 2013). “Historia Club Atlético Talleres”: <http://www.catalleresre.com.ar/historia.php#>

*Diario Deportivo Olé* (1° de febrero de 2002). “Se terminó todo”: <http://old.ole.com.ar/diario/2002/02/01/r-03001d.htm>

*Diario La Nación* (s.f.). “Talleres no tiene remedio”:\_ <http://www.lanacion.com.ar/96621-talleres-no-tiene-remedio>

Frydenberg, J. (2011). *Historia social del fútbol: del amateurismo a la profesionalización*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

*Inforegión.com.ar* (30 de diciembre de 2008). “El Tallarín le dijo adiós a la quiebra”:

<http://www.inforegion.com.ar/vernota.php?&id=172167&dis=1&sec=1>

Argentina. Ley N° 25.284, en BO N° 29.453:

<http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/63846/norma.htm>

Moix M. (27 de febrero de 2008). “La noticia más esperada llegó”, en *Diario Deportivo Olé*:

<http://edant.ole.com.ar/notas/2008/02/27/ascenso/01616439.html>

Provincia de Buenos Aires. Ley N° 12841, en BO N° 24.420/02, en:

<http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-12841.html>

Tagliaferro, G. (12 de junio de 2008), “Las piernas de Maradona dieron una mano solidaria”, en *Clarín*: <http://edant.clarin.com/diario/2008/06/12/deportes/d-07301.htm>